

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEGUNDO 2° MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE BOGOTÁ D.C.
Calle 12 C No 7-36 piso 8°**

AVISO DE REMATE

La suscrita secretaria del **JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C.**, en cumplimiento de lo expuesto en el artículo 105 del Código Procesal del trabajo y de la Seguridad Social.

HACE SABER:

Que en el auto de fecha Cuatro (04) de febrero de dos mil veinte (2020), se ha señalado el día **Jueves cuatro (04) de marzo de dos mil veintiuno (2021)** a la hora de las **Nueve (09.00) A.M.**, para llevar acabo la diligencia de **REMATE** de la **CUOTA PARTE (50%)** del bien inmueble embargado y secuestrado dentro del Proceso iniciado por **ROSA LIA MINGAN AYALA** Contra **ZORAIDA RODRIGUEZ SANCHEZ**, proceso Ejecutivo No. **2016 00435**, a saber:

Un inmueble identificado con el No. de matrícula **50C-564328**, ubicado en la **KR 15 32 - 80 (Dirección Catastral), de la Ciudad de Bogotá**, con linderos así: **POR EL NORTE:** en 31.53 mts muro medianero con la casa de la carrera 15 #32-88 de propiedad de la señorita CECILIA CORREA CORREA. **POR EL SUR:** en 25.30 mts muro divisorio con parte del lote # 13 de la urbanización. hoy casa 32-78 de la carrera 15 que es o fue de LUIS BECERRA. en 6.20 mts muro divisorio con la otra parte del lote # 13 de la urbanización hoy solar de la casa 14-42 de la avenida 32 que es o fue del doctor RAMON ATALAYA **POR EL ORIENTE:** en 6.20 mts con muro occidental con la casa que fueron o son de RAFAEL SALAZAR. y **POR EL OCCIDENTE:** con la carrera 15 de la ciudad de Bogotá. Se trata de una casa de tres (03) niveles y que consta: Primer piso: ingreso por una reja metálica de un antejardín que lleva a una puerta de madera de ingreso a la vivienda, se encuentra una sala comedor, una cocina integral, un baño social, una habitación, un patio cubierto con cielorraso adecuado para una bodega, en la parte de atrás un patio de ropas con zona verde. Segundo piso: se ingresa por las escaleras la cual tiene un pasamanos de madera donde se encuentran cuatro habitaciones, un baño enchapado con todos sus accesorios, se encuentran unas escaleras en cemento con barandas en madera de acceso al Tercer piso: se encuentran dos habitaciones y un baño enchapado con todos sus accesorios, pisos en baldosín y madera, paredes pañetadas y pintadas, techos estucados y pintados, cubierta en teja española. Se encuentra en regular estado de conservación. Cuenta con servicios de agua, luz y gas natural.

Está avaluado en la suma de **QUINIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$506.694.750)**.

La licitación empezará a la hora **indicada** del día **señalado**, y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, siendo el **70 % del Avalúo** la base o postura admisible para la licitación y previa consignación del 40% del avalúo del bien a rematar, es decir **\$202.677.900**, conforme lo establece el art. 450 del C.G.P., y el Art. 105 del CPT y SS.

Para los efectos del Art. 105 del CPT y SS se fija el presente **AVISO DE REMATE** en lugar público de la Secretaría del Juzgado por el término legal, **Hoy veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021)**, y en tres lugares más concurridos del edificio donde funcionan los Juzgados Laborales del Circuito de esta ciudad, así como en el micrositio dispuesto para este Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-pequenas-causas-laborales-de-bogota/63>.

Firmado Por:

**ALEXANDRA JIMENEZ PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

JUZGADO 2Do MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES BOGOTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

145a7325fe85094494b4f40875429c49b1ac947bcf7e6631f2fce6caa0a7a836

Documento generado en 24/02/2021 07:12:50 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**